

# Reglamento de Tenis



Comité de Tenis

2009

## **Resolución N° 1368**

La Junta Directiva de la CORPORACIÓN COUNTRY CLUB DE BARRANQUILLA, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

### **CONSIDERANDO:**

1. Que para el correcto desarrollo de las actividades deportivas en el club es necesario que cada comité cuente con un reglamento para la práctica de cada deporte.
2. Que la actividad relacionada con el tenis requiere de una reglamentación específica.
3. Que el Comité de Tenis sometió a la consideración de la Junta Directiva un proyecto de reglamento.
4. Que la Junta Directiva procedió a su revisión y complementación.
5. Que el literal a) del artículo 38 de los estatutos faculta a la Junta para elaborar y adoptar los reglamentos especiales.

### **RESUELVE:**

Artículo Único: Aprobar el reglamento siguiente para la práctica de la actividad del tenis cuya aplicación y cumplimiento será tutelada por el Comité de este deporte.

## **REGLAMENTO PARA LA PRÁCTICA DEL TENIS**

**Objetivo:** Reglamentar la práctica del tenis dentro del espíritu de juego limpio, caballerosidad e integridad que lo caracterizan.

**Primero. Vestimenta:** Todo tenista debe usar ropa adecuada para la práctica del tenis: camiseta con o sin cuello (no se permiten camisillas o similares), pantalonetas, medias y zapatos para tenis. Teniendo especial cuidado que estos tengan una suela que no deteriore o deje marcas pronunciadas sobre la superficie de las canchas a juicio del Caddie Master y/o del Coordinador de Tenis.

**PARÁGRAFO:** Está terminantemente prohibido jugar sin camisa.

**SEGUNDO. INVITADOS:** Los socios e hijos de socios pueden traer invitados acogiéndose a los reglamentos y tarifas establecidos por la Junta Directiva del Country Club, de acuerdo con la resolución vigente. Los invitados residentes en el Departamento del Atlántico solo podrán jugar con un socio o hijo de socio. El socio e hijo de socio anfitriones deben cancelar en la Portería del Club el valor de la invitación; el Caddie Master y/o el Coordinador de Tenis velarán por el cumplimiento de este requisito.

**PARÁGRAFO:** No tendrán la calidad de invitados aquellas personas reconocidas como profesores, boleadores y recogedores. El Country Club se reserva el derecho de admisión.

**TERCERO. TURNOS:** Todo socio, hijo o familiar de socio registrado, debe reservar la cancha de tenis antes de utilizarla. Es requisito indispensable haberse inscrito previamente para poder utilizar la cancha. El socio o hijo de socio y su compañero de juego, podrán reservar solamente un turno a la vez, y solo cumplido este, podrá reservar un turno de nuevo. Si el Caddie Master y/o el Coordinador de Tenis encuentran que un socio tiene dos reservas anulará la reserva de fecha más lejana.

**PARÁGRAFO:** Sólo en el evento de no existir solicitud de turno pendiente por cumplirse, es decir, que la cancha se encuentre libre, se podrá continuar jugando pasado el tiempo de su turno.

Los turnos se inician desde las 6 A.M. hasta las 8 P.M. de lunes a sábado y desde las 6 A.M. hasta las 4 P.M. los domingos y festivos.

Durante la celebración de torneos se dejarán hasta las 8 A.M. seis canchas disponibles para el uso de los socios y sus familiares.

**CUARTO. RESERVA:** Los turnos de obligatorio cumplimiento se podrán solicitar por las siguientes vías:

- a) Por medio de la pagina Web del club [www.country.com.co](http://www.country.com.co)
- b) Por medio del Caddie Master, quién a su vez la realizará a través de dicha página
- c) Las reservas de los turnos se publicarán diariamente en la cartelera del Estadio de Tenis, también podrán ser consultadas a través de la página web del Club.

**QUINTO. PRIORIDADES:** El socio, su cónyuge y familiares adultos inscritos tendrán preferencia para las reservas sobre los hijos de socios registrados, de lunes a viernes en el horario de 6 A.M. a 8 A.M. y de 6 P.M. hasta las 8 P.M.

Los sábados, domingos y festivos la preferencia es de 6 A.M. hasta las 9 A.M. y de 4 P.M. a 7 P.M.

**PARAGRAFO:** En las canchas 7, 8 y 9 no aplica ninguna preferencia.

**SEXTO. DURACIÓN:** La duración de los turnos es de una (1) hora para sencillos. Para el juego de dobles se pueden hacer reservas hasta por dos horas a través del Caddie Master, indicándole los nombres de los 4 socios (as) que la utilizarán y además informando a través de la reserva electrónica los nombres de 2 del socio (as) que harán uso de ellas.

Los turnos para recibir clases tanto sencillas como múltiples son de una hora de duración. Estos tiempos incluyen la adecuación de las canchas. Los turnos empiezan y terminan en horas completas.

**SÉPTIMO. PÉRDIDA DEL TURNO:** Son causales de pérdida del turno:

1. Si pasados 15 minutos de la hora fijada no se ha hecho presente el socio.
2. Cuando juegue como invitado por otro socio en otra cancha en el turno anterior.

## **OCTAVO. SANCIÓN POR PÉRDIDA DEL TURNO:**

**Por Incumplimiento:** Todo aquel que incumpla un turno sin haberlo cancelado previamente con al menos 4 horas de antelación tendrá una sanción por concepto de incumplimiento del turno y el sistema automáticamente no le permitirá separar cancha por tres días a partir del turno incumplido. El jugador sancionado podrá jugar en esos días pero tendrá que ser invitado por otro socio.

**Por Suplantación:** Todo aquel que suplante a otra persona en la reserva de turnos se hará acreedor a las sanciones fijadas por el Reglamento del Club para el efecto.

**NOVENO. CORTESÍAS:** Es regla de cortesía para con los demás tenistas abandonar la cancha inmediatamente se termine el turno.

**DÉCIMO. MANTENIMIENTO:** Los domingos y festivos el servicio de adecuación de las canchas es hasta las 4 P.M.

**DÉCIMO PRIMERO. PROFESORES:** El listado de profesores y el valor de las tarifas estarán publicados en las carteleras

## **DÉCIMO SEGUNDO. DE LAS CLASES Y JUEGOS CON BOLEADORES:**

### **De lunes a viernes:**

- a. En el horario de 6 A.M. a 8 A.M. se podrán recibir clases de tenis y jugar con los boleadores autorizados por el Comité de Tenis, solo en las canchas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.
- b. En el horario de 6 P.M. a 8 P.M. se podrán recibir clases y jugar con boleadores autorizados por el Comité de Tenis en las canchas 3, 5, 6. En la cancha 3 no se podrá usar canasta de bolas.

### **Sábado, domingos y festivos**

- a. En las canchas 7, 8, 9 desde las 6 A.M. hasta las 9 A.M. se pueden recibir clases y jugar con boleadores autorizados y en las canchas 3, 4, 5 y 6 de 6 A.M a 7 A.M y de 9 A.M. en adelante haciendo la respectiva reserva de la cancha.

**PARÁGRAFO:** Para recibir las clases y jugar con los boleadores es necesario que el socio o hijo de socio reserve la cancha.

Los profesores están autorizados para dictar clases, sujetándose a las disposiciones sobre reserva de canchas y la respectiva autorización del Comité de Tenis.

**DÉCIMO TERCERO. BOLEADORES Y RECOGEDORES:** Los socios no harán cita con los boleadores. Los boleadores deben estar disponibles cuando el socio o hijo de socio o familiar requiera de sus servicios.

En las carteleras del tenis se publicará la lista oficial de los boleadores. Solamente ellos podrán jugar como boleadores.

Por la inasistencia del recogedor de un profesor, quien lo este reemplazando suspenderá su labor si llegan socios que demanden sus servicios.

**DÉCIMO CUARTO. LIMITACIONES:** En caso de que un socio o hijo de socio este jugando con dos o más boleadores y se requieran los servicios de uno de estos en otra cancha, deberá invitar a jugar al socio que requiera de los servicios del boleador. Si el socio invitado no accede, el primero de ellos deberá ceder uno de los boleadores al otro socio para que este pueda jugar.

Cuando no exista disponibilidad de canchas, el socio que se encuentre jugando con un boleador deberá invitar a jugar a aquellos socios que no habiendo jugado necesiten la cancha. Si el socio que se encuentra jugando con el boleador no desea invitar a los socios que están esperando la cancha, deberá entregarles la misma en el termino de 20 minutos para que sean ellos quienes finalicen el turno.

**DÉCIMO QUINTO. INFORMES:** El Comité de Tenis, el Caddie Master y/o el Coordinador de Tenis o los encargados del mantenimiento de las canchas informaran a la administración del club el incumplimiento de las normas a fin de que se tomen las medidas pertinentes.

**DÉCIMO SEXTO. CUMPLIMIENTO:** Tanto la administración del Country Club como el Comité de Tenis velarán por la aplicación y cumplimiento del presente reglamento para lo cual le solicitamos a todos los tenistas, profesores, boleadores, recogedores y al público en general su colaboración para beneficio de todos.

Publíquese y cúmplase.

**EL PRESIDENTE**  
Manuel Vives González

**EL SECRETARIO**  
César Porto Angulo

## ETIQUETA DEL TENIS

Las siguientes recomendaciones nos ayudarán a que la práctica del tenis sea más agradable para todos.

1. Disfruta del juego y respeta a tu compañero.
2. Si te vez obligado a cancelar un partido avisa a tu contrincante por lo menos un día antes para que el pueda concertar otro partido con comodidad.
3. Se puntual, llega por lo menos 15 minutos antes de la hora convenida.
4. Acata las normas fijadas en el Reglamento del Tenis. Estas son para tu propio beneficio.
5. Separa la cancha antes de jugar y así la tendrás garantizada.
6. Respeta el turno de los demás y así ellos respetaran el tuyo.
7. Si vas a incumplir un turno avísalo con anticipación al Caddie Master. Otro tenista lo podrá utilizar.
8. No practiques devolución del saque mientras se este calentando, pues distraes al que esta practicando el servicio.
9. No pierdas tiempo jugando lentamente, no debes tomar más de 30 segundos entre puntos.
10. No devuelvas a propósito los saques "OUT" envíalos contra la red.
11. No devuelvas la bola si no estas listo para recibir el saque, de lo contrario se considera que estas listo y que la bola esta en juego.
12. Si atrapas una bola en el aire sin importar si estas fuera o no de la cancha pierdes el punto.
13. Si intentas efectuar un saque y fallas en pegarle a la bola, esto se considera una falta.
14. Si decides no efectuar el saque antes de darle a la bola y prefieres atraparla, eso no se cuenta como falta.
15. Repite el servicio si se rompe la pelota que esta en juego.
16. Anuncia la puntuación del set antes del primer saque de cada juego y anuncia la puntuación del juego antes de cada punto.
17. No te muestres condescendiente con los adversarios más débiles.
18. No reniegues ni tires la raqueta, ni arrojes la bola con ira.
19. Anuncia solamente las bolas de tu lado.
20. No pases por la cancha mientras se esta jugando un punto. Espera su culminación para hacerlo.
21. No perturbes el juego de tus vecinos.
22. Lee las carteleras, ellas contienen información de tu interés.
23. Deposita tus vasos y envases en las respectivas canecas.
24. Contribuye a mantener en buen estado las canchas y su entorno
25. No discutas las decisiones anunciadas por tu oponente particularmente si estas detrás de la línea de saque y la bola cae cerca de la línea de saque opuesta.
26. Anuncia "fuera" o "falta" inmediatamente después del hecho, o la pelota será considerada como buena y en juego.
27. No efectúes los saques rápidamente cerciórte de que tu oponente esta preparado para recibir.

28. No distraigas a tu contrincante moviendo la raqueta y los brazos o hablando y haciendo ruido.
29. Es correcta la respuesta a una jugada en que la bola se devuelve desde fuera del poste de la red ya sea por encima o por debajo del nivel superior a la red, siempre y cuando la bola caiga dentro de la cancha.
30. Si efectúas un saque fuera de turno, da el turno a quien le corresponda efectuar el saque tan pronto como se descubra el error y cuenta todos los puntos marcados antes del descubrimiento del error. Si se ha terminado el juego antes de que se descubra el error, el orden de saques sigue tal como se altero.
31. Arregla las discrepancias girando la raqueta, si no se puede llegar a un acuerdo en otra forma.

**Amigo tenista practica estas recomendaciones así disfrutarás mas del juego y tus amigos gozarán mas de tu compañía. Requerimos de tu colaboración.**

## **COMITÉ DE TENIS**

Gustavo Visbal Galofre - Coordinador Junta Directiva  
Armando González Ibáñez - Presidente  
Eduardo Correa Vengoechea  
Roberto Rumié Mejía  
Rafael Navarro Insignares  
María Josefina Pérez de Senior  
Guillermo Daw Alvarez